

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO N° 4/2024/PLE A CELEBRAR EL 26 DE ABRIL DE 2024

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo prevenido en el Título VI del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 23 de febrero de 2024).

Por el presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Fórmese el **ORDEN DEL DÍA**, que a continuación se detalla, para la **Sesión Ordinaria** que ha de celebrar el **Ayuntamiento Pleno** el **día 26 de abril de 2024** a las **09:00 horas**, en **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/PLE.

PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.

2. PATRIMONIO.

Referencia: 1/2024/PAT_DBP.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, PARQUE MÓVIL, CEMENTERIOS Y PATRIMONIO SOBRE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CESIÓN DE PARCELAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A.- EMVIPSA-PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

3. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.



PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE CARGOS DE LA CORPORACIÓN.

4. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD A LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO PARA EJERCICIO DE ACTIVIDAD PRIVADA.

5. DEPORTES.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A DEMANDAR AL GOBIERNO MUNICIPAL LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA SALVAR AL VÉLEZ C.F.

6. SERVICIOS GENERALES.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INICIAR RECLAMACIÓN A LA CONCESIONARIA DEL SERVICIO TRAVELSA (TRANVÍA DE VÉLEZ S.A.) LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL PERJUICIO QUE PODRÍA HABER CAUSADO AL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, COMO CONSECUENCIA DE UNA SUPUESTA FALTA DE DILIGENCIA EN LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE COCHERAS Y TALLERES DEL TRANVÍA A LO QUE ESTABA OBLIGADA EN FUNCIÓN DEL ACUERDO DE PARALIZACIÓN SUSCRITO POR EL SR. LUPIÁÑEZ EN SU DÍA.

7. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2024/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SI-ANDALUCISTAS RELATIVA AL REBAJE DE LAS ACERAS PARA IMPEDIR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

8. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2024/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA AL ASFALTADO DE LA PARCELA UBICADA ENTRE CALLE HUERTO CARRIÓN Y CALLE DR. LAUREANO CASQUERO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

9. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2024/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A LA REURBANIZACIÓN DE CALLE CONCEPCIÓN Y PLAZUELA DE LA CONCEPCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA.

10. TENENCIA DE ALCALDÍA TORRE DEL MAR.



Referencia: 4/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DE TORRE DEL MAR HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RÍO VÉLEZ.

11. COMERCIO E INDUSTRIA.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA LA COMPENSACIÓN A NEGOCIOS AMBULANTES Y DE HOSTELERÍA QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DURANTE LA SEMANA SANTA.

12. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.

Referencia: 25/2022/PLAN.

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 3 DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE T-6 DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA EN EL NUCLEO DE TORRE DEL MAR, PROMOVIDO POR LIDL SUPERMERCADOS S.L.(EXP. 25/22-PLAN).

13. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.

Referencia: 17/2022/PLAN.

APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA R5 DEL SECTOR SUP T-2 DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA "EL TOMILLAR" EN EL NÚCLEO DE TORRE DEL MAR, PROMOVIDO POR COHOUSING MÁLAGA 50 S.C.A. (EXP. 17/22-PLAN).

14. SERVICIOS GENERALES TORRE DEL MAR.

Referencia: 12/2024/PLY_TRAMIT.

PROPUESTA PARA DENOMINACIÓN DE ROTONDA EN TORRE DEL MAR CON EL NOMBRE DE "NEUMÓLOGO MIGUEL BENTABOL MANZANARES".

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL.

15. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

16. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

17. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 4/2024/CIRyAA.

DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN 2024001745 DE 8.4.2024 SOBRE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DEL CARGO AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA



PRESENTADA POR D. JAVIER HERREROS SÁNCHEZ.

18. INTERVENCIÓN CONTABLE.

Referencia: 2/2024/INC_EJETRI.

DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024.

19. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 4/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE LA SENTENCIA FIRME RECAÍDA EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 126/2021 INTERPUESTO POR D. FRANCISCO I. DELGADO BONILLA CONTRA ACUERDO DEL PLENO DE 29.1.2021, PUNTO SÉPTIMO.

20.- ASUNTOS URGENTES.

21.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convóquese a los Sres. concejales componentes de la misma, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Sr. alcalde en Vélez-Málaga a la fecha de la firma electrónica, ante mí, la Secretaria General accidental.

Vélez-Málaga, 23 de abril de 2024

La Secretaria General Accidental, por resolución de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, de fecha 19/12/2016.

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrero, Alcalde, el 23/04/2024 a las 11:44:36. Firmado electrónicamente por M^a José Girón Gambero, el 23/04/2024, a las 11:47:23.

